

TRANSICIONES

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA



¿Cómo evaluar la democracia?

Este lunes 25 y martes 26 de abril, tuvo lugar en la ciudad de Guadalajara, el coloquio internacional: "Calidad de la Democracia. Paradojas y Contradicciones", que tuvo a bien organizar nuestro incansable amigo, César Cansino. Gracias al patrocinio de la Fundación Friedrich Naumann Stiftung, la Universidad de Guadalajara, la revista *Metapolítica*, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y el Centro de Estudios de Política Comparada, se pudieron reunir académicos europeos y mexicanos. Desde el profesor Leonardo Morlino de la Universidad de Florencia, pasando por José Fernández Santillán, Miguel Carbonell, José Antonio Crespo, Agapito Maestre, Andreas Schedler, Porfirio Muñoz Ledo, Diego Valadés, José Ramón Cossío, Alberto Aziz Nassif, Marco Antonio Cortés, José Trinidad Padilla, Jorge Alonso Sánchez, Juan Manuel Ramírez Sáiz, María de los Ángeles Guzmán, Martha Gloria Morales y muchos otros. Fue un verdadero hervidero intelectual, cordial y lúcido que representa un asidero en medio de la tormenta y grisura de nuestro tiempo mexicano.

Se trató de discutir la propuesta teórica más novedosa de la ciencia política y que tiene que ver con la respuesta a una pregunta simple, ¿es posible evaluar a los sistemas democráticos? La corriente politológica que trata de responder a la pregunta ha sido bautizada como "calidad de la democracia" y tiene en el profesor italiano Leonardo Morlino y en el argentino-estadounidense,

y profesor de la Universidad de Notre Dame, Guillermo O'Donnell, a sus representantes más importantes. La historia comenzó con un seminario impartido por el profesor O'Donnell en 1996 y en el que uno de sus alumnos, el costarricense, José Vargas Cullell, apoyado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, decidió llevar a cabo el megaproyecto "Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia" en Costa Rica, que fue concluido en el año de 1999. Cinco años después, en el 2004, la Universidad de Notre Dame, publica el libro editado por O'Donnell, Vargas Cullell y Osvaldo M. Iazzetta, titulado "The Quality of Democracy. Theory and Applications", donde se resumen las principales ideas de la teoría de la calidad de la democracia.

Uno de los déficits tradicionales de la ciencia política es el de transformar en indicadores sus postulados teóricos. Responder a la pregunta de qué es lo que hace mejor a un régimen político sobre otro, ha representado un verdadero desafío. ¿Cuáles son los asuntos públicos y privados que deben ser resueltos por un sistema político para ser considerado un sistema con calidad?, ¿quién decide si un sistema es bueno o malo?, ¿hay democracias con calidad y otras con falta de ella?, ¿cuáles son los umbrales para pasar de una a otra? Estas fueron algunas de las preocupaciones que nos convocaron.

Para Morlino, se pueden identificar cinco dimensiones en las que "las buenas democracias pueden moverse: el gobierno de la ley, la rendición de cuentas, la reciprocidad o correspondencia de las decisiones políticas a los deseos de los ciuda-

danos y la sociedad civil, el respeto pleno de los derechos sociales y la implementación progresiva de mayor igualdad política, social y económica". Todas esas dimensiones deberán descomponerse en indicadores para poderlas medir empíricamente. La gran contribución de la teoría de la calidad de la democracia es la de cubrir ese hueco al que aludía, pero también el de redimensionar a la democracia más allá de los asuntos electorales y procedimentales. Así, la democracia es algo más complejo que el mero acto de acudir a depositar un voto cada determinado tiempo.

La metodología para la medición de la calidad democrática puede emplearse en el plano de los gobiernos estatales y municipales. Esto resulta sumamente atractivo para realidades como la nuestra donde se insiste que los gobiernos de distinto signo partidario son más democráticos dependiendo de quién haga la aseveración. Se dice, por ejemplo respecto a Baja California, que la democracia se puede fechar a partir de la alternancia en 1989. Eso significaría que aquellos municipios que no conocieron del cambio en el partido en el Gobierno iniciaron procesos de democratización en periodos diferentes. La realización de una investigación como la aquí referida pudiera resolver, entre otras, esa interrogante acerca del desarrollo desigual de la democracia. Permitiría, caracterizar el tipo de gobiernos que tenemos y hemos tenido durante las últimas décadas; sería más rico el estudio si se realizara a nivel nacional o al menos tomando a varias entidades. Finalmente la mejor democracia es la que conduce a una mayor calidad de vida de quienes la construyeron, no sólo de quienes la usufructúan.

El autor es politólogo, secretario general académico del Colegio de la Frontera Norte.